

Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
Secretaría Ejecutiva

GUATEMALA
Informe de avance en la implementación del Marco de
Acción de Hyogo:
**Midiendo el progreso alcanzado en la
reducción del riesgo de desastres**



Guatemala 23 abril de 2007

GUATEMALA

Informe de avance en la implementación del Marco de Acción de Hyogo: Midiendo el progreso alcanzado en la reducción del riesgo de desastres

Organización que generó el informe	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) Secretaría Ejecutiva
Alcance del mandato de la organización (por ejemplo, autoridad nacional encargada de los desastres, red de ONGs, etc.)	Autoridad nacional responsable de la reducción de los desastres en Guatemala
País, región o zona del informe	Guatemala, Centro América
Se generó el informe de la propia organización o en nombre de otras – Por favor estipúlelo	Se genera el informe de la institución
Funcionario principal de contacto	Hugo René Hernández Ramírez
Puesto	Secretario Ejecutivo
Dirección, ciudad, código postal, país	Avenida Hincapié, 21-72 zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala, Centro América
Número telefónico	(502) 23854171
Número de fax	(502) 23852494
Dirección de correo electrónico	hhernández@conred.org.gt
Página de Internet	www.conred.org



RESUMEN ANALÍTICO

Guatemala, y en general la región Centroamericana es un área afectada por gran variedad de amenazas, ya que en su territorio se dan terremotos, deslizamientos, inundaciones, erupciones volcánicas, sequías, y otros. La recurrencia y magnitud de estos fenómenos se suma a la alta vulnerabilidad de la población, afectan duramente los procesos de desarrollo social.

El territorio guatemalteco, por sus características, geográficas y geológicas complejas, unido a la vulnerabilidad que presenta su población, está propensa a sufrir desastres, con saldos negativos por la pérdida de vidas humanas y económicas. En un período de 25 años (1976 a 2001), Guatemala ha sido afectada por eventos catalogados de catastróficos, por su impacto en pérdidas en vidas humanas (25,857 muertos), así como el número de afectados (2, 994,576 damnificados) y daños económicos por un monto de US\$ 3,031.1 millones. Dicha cantidad carece de la cuantificación total de las pérdidas materiales, debido a que para muchos eventos no hay registro o cuantificación de los daños (cuadro 1).

Cuadro No. 1

Eventos catastróficos que afectaron a Guatemala de 1976 al 2001

Tipo de evento catastrófico	Población afectada		Daño US\$	Recurrencia
	Muertos	Damnificados		
TOTAL	25,857	4,194,576	3,031,105,000.0	
Eventos naturales	24,870	3,976,287	3,031,105,000.0	
Terremoto	23,042	3,789,655	2,147,005,000.0	8 en 25 años
Tormenta	803	45,439	100,000.0	9 en 25 años
Huracán	392	115,700	748,000,000.0	2 en 25 años
Erupción Volcánica	0	13,643	ND	6 en 25 años
Fenómenos Meteorológicos	610	10,000	136,000,000.0	1 en 25 años
Alud	23	ND	ND	1 en 25 años
Ola Fría, temperaturas extremas	0	1,850	ND	1 en 25 años
Eventos provocados por el ser humano	987	218,289	ND	
Accidentes de tránsito (aéreo, marítimo y terrestre)	292	506	ND	16 en 25 años
Epidemias	603	31,187	ND	5 en 25 años
Sequía	41	186,596	ND	3 en 25 años
Derrumbes	51	ND	ND	1 en 25 años

ND: dato no disponible

Fuente: Em-dat-dat: La Base de datos Internacional Del Desastre de OFDA/CRED; www.cred.be/emdat - Université Catholique de Louvain - Bruselas - Bélgica; AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EL IMPACTO DE LOS DESASTRES NATURALES EN EL DESARROLLO, 1972-1999; CEPAL, LC/MEX/L.402, 29 DE SEPTIEMBRE DE 1999

Los eventos catastróficos naturales mas representativos en 25 años son: el Terremoto de 1976, provocado por la Falla del Motagua y el Huracán Mitch en 1998 y el Huracán STAN en 2005, debido a depresiones atmosféricas provenientes del Océano Atlántico.

Es importante resaltar que para los últimos 10 años los daños provocados por los efectos del Huracán Mitch y la Tormenta Tropical STAN, evidenciaron debilidades institucionales tanto en la atención y respuesta a la emergencia, así como un incipiente trabajo en el impulso de acciones de prevención y mitigación de desastres. En el año 2005, únicamente la Tormenta Tropical STAN, representó para Guatemala (de acuerdo a datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL–), Q7,472.7 millones de quetzales en daños y pérdidas socioeconómicas. El conteo final de la pérdida de vidas humanas fue de 670 personas fallecidas, 844 desaparecidas y 493,965 damnificados.

Los efectos de la Tormenta Tropical Stan marca para el Gobierno y Estado de Guatemala la oportunidad de reconstruir el tejido social, evitando reproducir el riesgo y fortalecer la organización institucional de gestión de riesgos para apoyar el desarrollo humano sostenible. Lo anterior en el Marco de lo establecido en el Marco de Acción de Hyogo.

A los efectos catastróficos de los desastres hay que agregar los profundos niveles de pobreza predominantes en la mayoría de los guatemaltecos y la debilidad de las infraestructuras económicas y sociales, que directamente amplifican los efectos de los desastres sobre los seres humanos. Además, la magnitud del impacto socioeconómico de los desastres parece ir en aumento, no solo acentuadas por causas externas (como la modificación global del clima), así como las causas internas (deterioro, degradación y contaminación de los recursos naturales), ocasionan gastos millonarios al Estado de Guatemala, siendo un factor adicional agravante que hace retroceder los esfuerzos de inversión para lograr un desarrollo humano sostenible.

En este sentido, y dado que la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) es la instancia de Gobierno a la que le corresponde *“prevenir, mitigar, atender y participar en la reconstrucción por los daños derivados de los efectos de los desastres...”*¹, y es la Secretaría Ejecutiva de CONRED (SE-CONRED) el ente institucional responsable del impulso de lo establecido en el Decreto Ley 109-96, formula su Plan Estratégico Institucional 2004-2008 con proyección al 2012, con el objetivo de impulsar la “Desconcentración y Descentralización de la Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres”, el cual le permitirá al Gobierno de la República brindar la adecuada protección y seguridad a la población, tomando como base la descentralización del Ejecutivo. Lo anterior en concordancia con la Ley y Política de Desarrollo Social², Ley y Política General de Descentralización del Organismo Ejecutivo³, así como el respeto y fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo⁴ y de la autonomía municipal⁵.

Desde el año 2004 la SE-CONRED, y dentro de las acciones previstas en su Plan Estratégico Institucional 2004-2008, ha desarrollado acciones con el objetivo de prevenir y mitigar los efectos de los desastres en la población guatemalteca. Entre otras acciones, es importante recalcar la realización de simulacros por terremoto, el último en el año 2006 con énfasis en la población escolar. Gracias a la realización de los simulacros y simulaciones, se ha podido evaluar tanto procedimientos y acciones, teniendo como resultados generales lo siguiente:

- a) Necesidad de reforzar la presencia de SE-CONRED en los departamentos
- b) Mejorar los procesos de comunicación entre el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) nacional, con los COEs regionales.
- c) Promover la participación activa y consciente de la población y autoridades departamentales y municipales, en lo que se refiere a la toma de decisiones.
- d) Reforzar los mecanismos de la organización comunitaria.
- e) Necesidad de profundizar en el conocimiento amplio de las amenazas y vulnerabilidades.

¹ Artículo 1 del Decreto 109-96, Ley de CONRED

² Decreto Ley No. 42-2201

³ Decreto Ley No. 14-2002

⁴ Decreto Ley No. 11-2002

⁵ Decreto Ley No. 12-2002

- f) Urgencia de impulsar procesos de reducción de vulnerabilidades y mitigación de riesgos, dentro de los procesos de desarrollo, para que el mismo sea sostenible.

Nuevamente y como parte de acciones estratégicas contempladas en el Plan Operativo Institucional 2007, se tiene programado la realización de un simulacro nacional de terremoto para el 15 de junio próximo, con el objetivo de medir nuevamente las capacidades instaladas e indicadas anteriormente, sin embargo, un factor limitante lo sigue constituyendo la falta de presupuesto.

La SE-CONRED se planteo una nueva Visión, en la que se puede afirmar que *TODOS SOMOS CONRED*, en cumplimiento de lo planteado en el artículo 2 del Decreto 109-96⁶. La visión que guían el Plan Estratégico es:

Visión: Constituir un sistema que potencie la aptitud de nuestro país en la prevención y mitigación de riesgos, así como en la preparación y respuesta ante desastres y emergencias que afecten a las comunidades, de tal forma que éstas participen en su propio desarrollo en un marco de sostenibilidad.

Bajo este contexto el Sistema CONRED enfoca su accionar estratégico, hacia la coordinación interinstitucional con el propósito del apropiamiento del tema de la gestión de reducción de riesgos a desastres relacionando el "Plan de Acción de Hyogo" que evidencia el vínculo explícito entre el riesgo, el desarrollo y el tema ambiental pero además vincula el riesgo al tema de la pobreza, brindando al tema del riesgo un rostro mas humano, por lo que la gestión de reducción de riesgos a desastres deberá reenfocarse en la perspectiva de la vulnerabilidad mas que desde la amenaza.

Ya que la región centroamericana es altamente vulnerable a desastres naturales y antropogénicos, es imperativo y necesario fortalecer el marco estratégico del Sistema CONRED, en ese sentido y en congruencia con el Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD), en la actualidad la SE-CONRED efectúa las acciones con miras a concienciar el establecimiento de una política publica que haga de la gestión para la reducción de riesgos a desastres un eje transversal a ser incluido en la planificación y presupuesto de cada una de las instituciones que conforman el aparato estatal, bajo el contexto de un enfoque político.

En el ámbito internacional debe indicarse la concordancia del accionar de la CONRED, mediante la creación e implementación de políticas, programas, proyectos, planes y acciones orientados hacia la gestión para la reducción de riesgos a desastres con énfasis en las áreas de mayor pobreza en el país logrando con ello proporciona al tema del riesgo un rostro mas humano, en concordancia con los mandatos establecidos en documentos importantes tales como: La Declaración del Milenio y el Plan de Acción de Hyogo.

Finalmente es importante indicar que los verdaderos actores del Sistema CONRED han sido las autoridades territoriales y sectoriales entre alcaldes y gobernadores e instituciones de gobierno y de la sociedad civil que deben de conformar el Sistema CONRED, a los cuales se les reconoce el apoyo, el trabajo y el esfuerzo para continuar consolidando a CONRED como un verdadero Sistema Nacional de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres en nuestro país.

⁶ Artículo 2 del Decreto 109-96, Ley de CONRED indica que *"Integración: La Coordinadora Nacional estará integrada por dependencias y entidades del sector público y del sector privado"*.

Sección 1. Acción Prioritaria 1 del Marco de Acción de Hyogo: *Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional con una sólida base institucional para su implementación*

1. Nombre de la iniciativa y del programa: Programa legal de CONRED
2. Descripción, objetivos y actividades principales de la iniciativa o del programa

Objetivo: Fortalecer y divulgar el marco legal para la reducción de riesgos a desastres, promoviendo la creación y actualización de leyes y acuerdos para su efectiva aplicación en la República de Guatemala, tomando en cuenta los convenios internacionales.

La Constitución Política de Guatemala, en su artículo uno, indica que el Estado se organiza para promover el bienestar común y la seguridad de la población. De ella se desprenden varias leyes, que hacen realidad ese postulado. El Decreto Ley 109-96 "Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres" establece que el objetivo de CONRED es "... *Prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por los daños derivados de los efectos de los desastres.*". La CONRED, de acuerdo al artículo 2 de la citada Ley está conformada por "...*dependencias y entidades del sector público y del sector privado*", es decir, **TODOS SOMOS CONRED.**

Debido a que CONRED es un sistema que se organiza en el ámbito nacional, regional, departamental, municipal y local, tiene una gran complementariedad con el Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002), y que permite un trabajo integrado de forma descentralizada, en los mismos espacios territoriales. Lo anterior en plena concordancia con la Ley y Política de Descentralización (Decreto 14-2002), que prioriza la seguridad humana, necesaria para el desarrollo. Además está la Ley de Desarrollo Social (Decreto 42-2001) y su Política indica que es necesario el estudio de la población que vive en riesgo, así como impulsar acciones de protección social en caso de desastres, también promueven la participación interinstitucional. En ella el trabajo de varios ministerios y secretarías es importante.

Por otro lado, la participación comunitaria es importante en la reducción de riesgos a desastres. En ese sentido, el Código Municipal (Decreto 12-2002) le da al municipio la potestad para determinar su desarrollo, su seguridad y el ordenamiento territorial. En tal sentido, con todas esas leyes y mandatos, el trabajo que la Secretaría Ejecutiva de CONRED (SE-CONRED) se impuso como parte de su Plan Estratégico 2004-2008, tiene como visión:

Constituir un sistema que potencie la aptitud de nuestro país en la prevención y mitigación de riesgos, así como en la preparación y respuesta ante desastres y emergencias que afecten a las comunidades, de tal forma que éstas participen en su propio desarrollo en un marco de sostenibilidad.

Sobre los actores que integran el sistema CONRED, se tiene como máxima instancia directiva al Consejo Nacional de CONRED⁷, el cual está integrado por las siguientes instituciones:

- a. Ministerio de la Defensa Nacional
- b. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- c. Ministerio de Educación
- d. Ministerio de Finanzas Públicas
- e. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
- f. Ministerio de Gobernación
- g. Coordinador de la Junta y Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional

⁷ Artículo 7 del Decreto Ley 109-96

- h. Cuerpo de Bomberos Nacionales
- i. Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales
- j. Comité Coordinador de Asociación Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras

Lo anterior constituye un gran marco legal existente el cual fue evaluado, extrayéndose los mandatos que facultan a cada una de las instancias sectoriales y territoriales, en lo que se refiere a la reducción de riesgos a desastres. se extrajo de ellas los

3. Resultados y logros alcanzados, con indicadores (si los mismos están disponibles)

Al hablar de fortalecimiento se habla de creación y/o revisión de las leyes existentes sobre seguridad humana, y la debida divulgación de la normativa en cuanto a reducción riesgos a desastres. Se trabaja en:

- a) En coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), incorporar dentro de las normas del Sistema Nacional para la Inversión Pública (SNIP), el Sistema Nacional de la Preinversión (SINAPRE) y el presupuesto de ingresos y gastos de la nación, la gestión para la reducción de riesgos a desastres, teniendo como requisito estratégico la implementación de estudios de impacto a desastres que permitan asegurar la inversión.
- b) Se está formulando de forma participativa la "Política Nacional de Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres.
- c) Revisión y propuesta de actualización de la Ley de CONRED (Decreto 109-96 y su Reglamento) de forma participativa con todas las instancias de conforman el Sistema CONRED. Lo anterior en congruencia con la demanda de los diferentes sectores del Sistema Nacional de Reducción de Desastres, que después de diez años de experiencia en el manejo de los riesgos a desastres y respuesta a las emergencias, requieren abordar la actualización del marco jurídico y las reformas al Sistema Nacional para un abordaje integral de la gestión para la reducción de riesgos a desastres

● Integración y fortalecimiento del Sistema CONRED

Acorde a las acciones que se contemplan desde la gestión para la reducción de riesgos a desastres, el Sistema CONRED ha dado un paso cualitativo muy importante, el cual consiste en ampliar acciones más allá de la respuesta a emergencias y visualizar la importancia de la prevención y mitigación, al igual que la intervención en procesos de reconstrucción con transformación. A partir del año 2004 se trabajó en promover y fortalecer la estructura organizativa del Sistema CONRED para que trabaje desde esta integralidad ante la difícil tarea de prevenir los riesgos a desastres en Guatemala.

A la fecha el Sistema CONRED se denomina "Sistema Nacional de Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres", el cual esta compuesto por más de 80 instituciones de distintos sectores entre organizaciones de gobierno, ONGs, iniciativa privada y cooperación internacional. Este sistema está trabajando en definir sus estrategias de intervención en torno a los tres momentos:

1. prevención y mitigación
2. atención y respuesta
3. reconstrucción con transformación

De esa forma se trabaja en la promoción de una concepción nueva, en el abordaje técnico y operativo de gestión para la reducción de riesgos a desastres. Un producto importante de esta reunión fue el haber priorizado acciones sectoriales como medios para la reducción del riesgo a desastres. De esta cuenta se definieron cuatro mesas sectoriales:

- Salud física y mental
- Educación
- Incidencia política
- Preparación y respuesta ante emergencias

A través de esta estructura sectorial, el Sistema CONRED ha iniciado un cambio significativo en la manera en que se quiere abordar el tema de gestión para la reducción de riesgos a desastres con el principio de integralidad en las acciones a desarrollar. Cabe mencionar que de estas mesas la que más avances ha obtenido son la mesa de Educación quien ha logrado definir un plan de trabajo anual priorizando las grandes acciones del sector educación a desarrollar en el corto y mediano plazo.

Muy de cerca le sigue la mesa de incidencia política quien ha venido trabajando en la reformulación de la Ley de CONRED 109-96 y se ha propuesto crear la "Política Nacional de Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres" de una manera democrática y participativa, esta mesa ha sido apoyada por la Coordinación de Planificación Estratégica y por la Coordinación Sectorial y Territorial de SE-CONRED.

Como otra acción importante referente al fortalecimiento del Sistema CONRED a nivel sectorial, la SE-CONRED ha impulsado la introducción de las "unidades sectoriales de gestión para la reducción de riesgos a desastres" (USGRD), las cuales tienen como finalidad convertir la gestión de riesgos a desastres en un eje transversal ante las acciones que se desarrollan desde cada uno de los sectores rectores de gobierno en el impulso del desarrollo económico y social. Estas USGRD se encuentran en su fase de diseño con el apoyo de consultorías, el proceso iniciado en este año, tiene como meta finalizar con la implementación de seis unidades antes del primer semestre del 2007.

De esta cuenta el abordaje sectorial del Sistema CONRED ha ido aumentando durante el año 2006, contemplando acciones de fortalecimiento que nos permitan desarrollar procesos más eficientes y oportunos en torno a la gestión para la reducción de riesgos a desastres. Un resultado en este periodo ha sido la definición de las funciones centrales de las USGRD, las cuales se orientaron a:

- Proponer políticas públicas del sector
- Promover y diseñar planes integrados de preparación y respuesta
- Integrar sus acciones con las agendas territoriales a través de los niveles de los Consejos de Desarrollo
- Promover mecanismos de vigilancia y presupuesto para la mitigación y prevención de riesgos a desastres
- Formular sus propios planes de respuesta ante una eventualidad de riesgo a desastre, para lo cual deberán contar con la asesoría de la SE-CONRED para la orientación de los elementos básicos a considerar
- Integrar los cuerpos técnicos multidisciplinarios a convocatoria de la SE-CONRED a efecto de dictaminar sobre uno o varios casos que se sometan a su conocimiento a efecto de pronunciarse y resolver sobre los mismos

4. Retos y lecciones más importantes en la implementación de la iniciativa o del programa, y planificación de los pasos siguientes.

Dentro de los grandes retos para consolidar las reformas a Ley de CONRED se tiene:

- a) El proceso a seguir deberá integrar la propuesta de modificación de la Ley existente, un nuevo reglamento, y una política nacional para la reducción de riesgos.
- b) La gestión para la reducción de riesgos se conceptualizará de manera que integre tanto a la prevención y mitigación, como a la preparación y respuesta, rehabilitación y reconstrucción. Su enfoque debe ser integral.
- c) La gestión para la reducción de riesgos se enfocará como un elemento transversal del desarrollo y su planificación.

- d) La nueva ley, su reglamento y la política nacional deben establecer el marco para la reducción de riesgos. En lo posible, se establecerán mecanismos que regulen o sancionen a quienes no cumplan con lo establecido.
- e) Se procurará que los esfuerzos públicos y privados se enfoquen prioritariamente en los grupos más vulnerables.
- f) La propuesta deberá fortalecer el sistema actual, especialmente las instancias locales y municipales.
- g) Se procurará establecer responsabilidades y obligaciones sectoriales y territoriales.
- h) Se procurará que los recursos a disposición del sistema sean utilizados con transparencia y eficacia.
- i) Se incluirán en el análisis los convenios, tratados internacionales y planes regionales de los cuales Guatemala es parte.
- j) Se debe promover la revisión, actualización y formulación de leyes prioritarias como lo son: manejo, transporte y disposición final de material peligroso; código de construcción segura; normas para el funcionamiento de espacios y edificaciones de uso público; normas de establecimiento de albergues comunitarios.
- k) Actualizar, readecuar y fortalecer el marco legal nacional que fomenta el trabajo constante en la gestión para la reducción de riesgos a desastres, en cumplimiento de los compromisos asumidos en la Conferencia Mundial sobre Desastres, los Acuerdos de Hyogo y Kobe y el Plan Regional de Reducción de Riesgos a Desastres (PRRD).
- l) Fortalecer los procesos sectoriales que permitan transversalizar el tema de reducción de riesgos a desastres, apoyando a los entes rectores sectoriales, para que normen, supervisen, evalúen y certifiquen la reducción de riesgos en todas sus actividades sectoriales en toda la república, así como la inclusión de la temática en la formulación de proyectos de inversión.

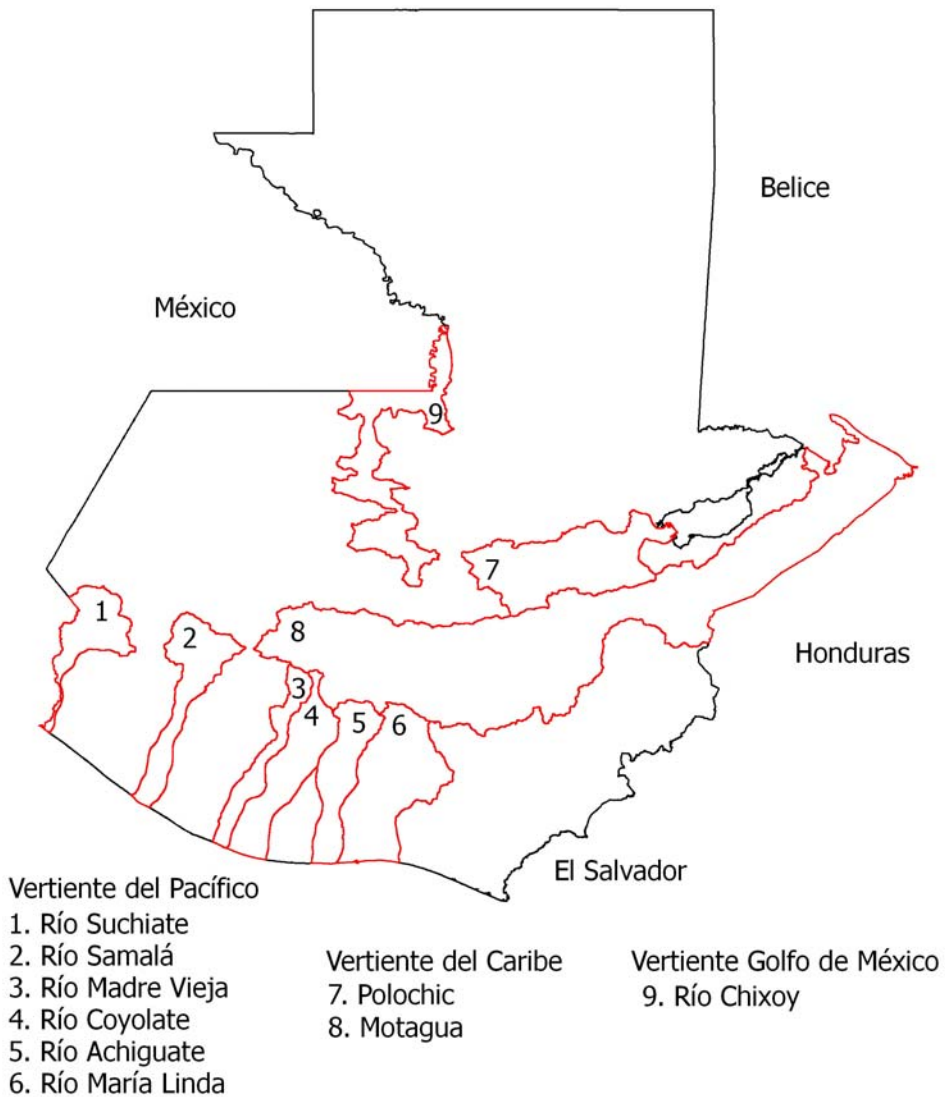
Sección 2. Acción Prioritaria 2 del Marco de Acción de Hyogo: *Identificar, evaluar y darle seguimiento a los riesgos de desastres, y potenciar la alerta temprana.*

1. Nombre de la iniciativa y del programa: Sistemas de Alerta Temprana por Inundación en Guatemala
2. Descripción, objetivos y actividades principales de la iniciativa o del programa
Objetivo: contar con sistemas de alerta temprana por inundación que permita una adecuada evacuación en caso de desastres.
3. Resultados y logros alcanzados, con indicadores (si los mismos están disponibles)

Debido a que las inundaciones constituyen el evento más recurrente en las principales cuencas de Guatemala, se realizó un diagnóstico de situación en los sistemas de alerta temprana ante inundaciones en seis cuencas del Pacífico (Mapa 1). Con base a ello se han definido las principales actividades a realizar durante el 2007 para el fortalecimiento de dichos sistemas. Paralelamente, se están realizando estudios hidrológicos en las seis cuencas en coordinación con la Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria (ERIS) y la Facultad de Agronomía de la USAC, y el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) para la tecnificación de las componentes de monitoreo y pronóstico en dichos sistemas.

Mapa No. 1

Sistemas de Alerta Temprana ante Inundación
República de Guatemala

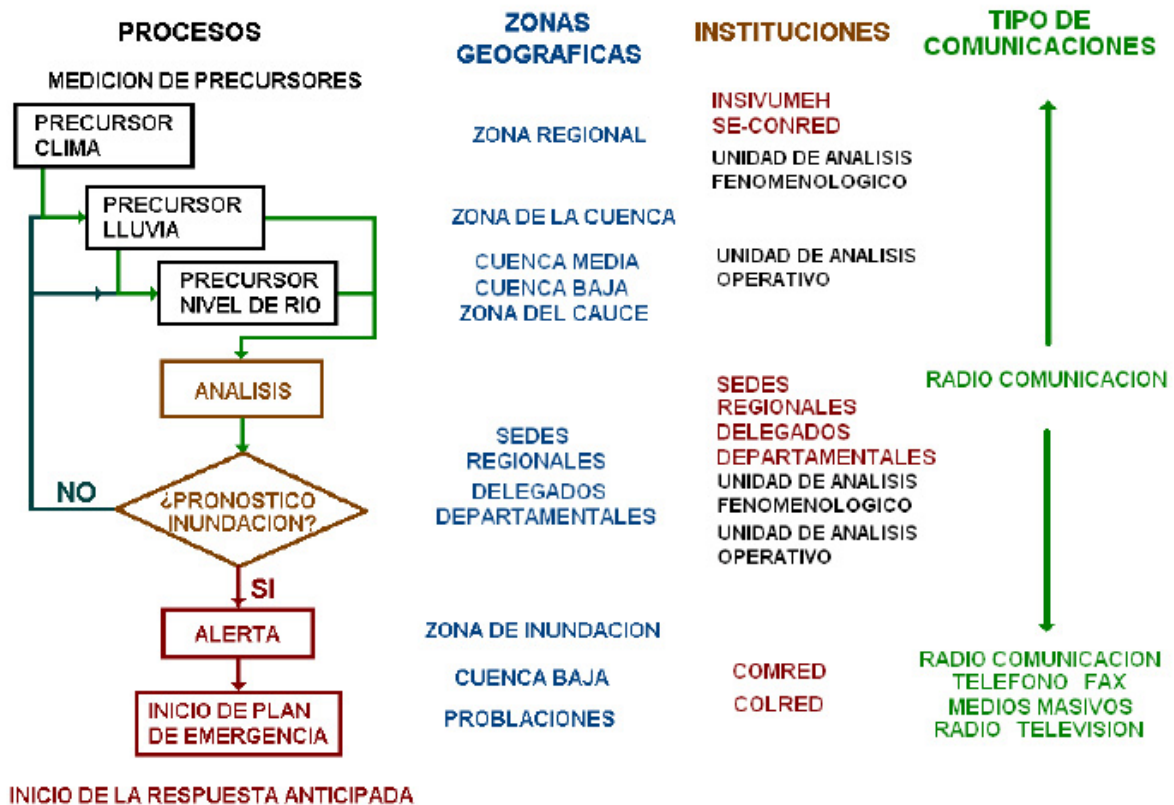


Fuente: Elaboración Gerencia de Riesgo

Durante el mes de septiembre de 2006 se trabajó con el Dr. Juan Carlos Villagrán, experto en Sistemas de Alerta Temprana de la Universidad de Naciones Unidas (Alemania), una propuesta técnica de estructuración y operación para los Sistemas de Alerta Temprana ante Inundación. Esta propuesta involucra a las sedes regionales de la SE-CONRED como las responsables de la operación y mantenimiento de los Sistemas con el apoyo de las diferentes Gerencias de la SE-CONRED. En el esquema No. 1 se muestra un resume de la operación y estructura de los SATs.

Esquema No. 1

ESQUEMA OPERATIVO – SATH A Y P



Fuente: Juan Carlos Villagrán y Gerencia de Riesgo SE-CONRED

Se trabajó en la reformulación del proyecto “Sistema de Alerta Temprana ante erupción del volcán de Fuego como opción para reducción del riesgo en los departamentos de Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango”, para ser presentado y gestionado ante Cooperación Japonesa (JICA) y ejecutado durante los años 2007 y 2008. El proyecto será ejecutado por la Sede Regional V de la SE-CONRED como parte de la política de desconcentración y descentralización de capacidades y recursos.

Al mismo tiempo, se ha trabajado en la formulación del proyecto “Fortalecimiento de capacidades locales en las cuencas Suchiate y Naranjo, departamento de San Marcos” para ser presentado y gestionado ante Cooperación Española (AECI) y ejecutado durante los años 2007 y 2008. El proyecto será ejecutado por la Sede Regional VI.

Se ha estado trabajando en coordinación con el Departamento de Geofísica del INSIVUMEH la preparación de una propuesta técnica a ser ejecutada como parte del proyecto “Mitigación de Geo-riesgos en Centro América” con fondos de Cooperación Alemana (BGR). Este proyecto dio inicio oficialmente en marzo 2006 con la ejecución de un Taller Nacional de Planificación de Actividades. Paralelamente, se ha estado trabajando en coordinación con el Centro de Estudios Superiores de Energía y Minas (CESEM) de la Universidad de San Carlos la ejecución del proyecto “Mitigación de Riesgos por Deslizamientos en Centro

América” con fondos de la Cooperación Noruega a través del Instituto Geotécnico Nacional de Noruega (NGI por sus siglas en inglés). En coordinación con el CESEM también se ha trabajado en la planificación de actividades del proyecto “Mitigación de Riesgo Sísmico en Centro América” el cual tendrá el apoyo técnico de NORSAR Noruega.

4. **Retos y lecciones más importantes en la implementación de la iniciativa o del programa, y planificación de los pasos siguientes.**
 - Fortalecer los SAT por inundación que existen en las principales cuencas hidrográficas de Guatemala
 - Lograr que la mayor parte de las cuencas hidrográficas cuenten con planes integrales de manejo territorial

Sección 3. Acción Prioritaria 3 del Marco de Acción de Hyogo: *Utilizar los conocimientos, las innovaciones y la educación para establecer una cultura de seguridad y resiliencia a todo nivel.*

1. **Nombre de la iniciativa y del programa: Programa de conocimiento científico sobre el riesgo**

2. **Descripción, objetivos y actividades principales de la iniciativa o del programa**

Objetivo: Impulsar y coadyuvar al desarrollo de los estudios multidisciplinarios, científicos, técnicos y operativos sobre la amenaza, vulnerabilidad y riesgo para la reducción de los efectos de los desastres, con la participación de las universidades, instituciones y personas de reconocido prestigio.

Con este programa se pretende conocer (dimensionar) y entender (causas-efectos) el problema del riesgo a desastres en Guatemala y proponer las medidas de prevención y mitigación que correspondan.

3. **Resultados y logros alcanzados, con indicadores (si los mismos están disponibles)**

- **Delimitación de las áreas de alto riesgo**

Previo a la determinación de las principales zonas de riesgo en el país, a partir de agosto 2006 la SE-CONRED trabaja en la formulación, discusión y validación del “Marco Conceptual y Metodologías de Análisis de Amenazas, Vulnerabilidades y Riesgos en Guatemala” como punto de partida en dar uniformidad de criterios y acciones. Los conceptos y definiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo están siendo discutidos y validados a lo interno de la SE-CONRED y a lo externo con los enlaces y socios técnicos. Además de los conceptos se incluirán metodologías regionales y locales para la evaluación de amenazas por deslizamientos, inundaciones y actividad volcánica así como metodologías para la evaluación de vulnerabilidad física, social y económica ante dichas amenazas.

Como primer paso, se han elaborado Mapas de Eventos Históricos por Deslizamientos utilizando el inventario de eventos compilado por el INSIVUMEH y complementado con registros propios de la SE-CONRED. Con el ploteo de estos eventos históricos se ha hecho una zonificación preliminar de las regiones en las que los deslizamientos ocurren con mayor frecuencia. Estas serán las zonas en que se aplicarán metodologías de análisis de amenaza más detalladas.

Particularmente, se realizó un inventario de deslizamientos y flujos de lodo desencadenados por la tormenta tropical Stan en la zona occidental de Guatemala específicamente en los departamentos de Huehuetenango, San Marcos y Sololá. Este inventario se realizó con base a las fotografías aéreas de alta resolución que el Ministerio de Agricultura tomó a finales del 2005 y principios del 2006. Este inventario de eventos permitirá elegir las zonas más afectadas para realizar una evaluación detallada en el campo y caracterizar los principales factores condicionantes en esa región del país.

En los alrededores de Santiago Atitlán fue elaborada una evaluación de riesgos por deslizamientos y flujos de escombros con el propósito de definir las zonas que no deben ser habitadas o en las que no deben ser autorizados proyectos productivos. Las decisiones futuras sobre ordenamiento territorial y uso del suelo en aquella región podrán ser tomadas con fundamentos técnicos más específicos y con la ayuda de los mapas generados.

Durante todo el 2006 se han realizado alrededor de 250 evaluaciones de riesgo en los terrenos y fincas que la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA) está negociando para el traslado de familias y comunidades afectadas por la tormenta tropical Stan. El staff profesional de la Gerencia de Riesgo, en estrecha coordinación con funcionarios de la SAA, han evaluado terrenos principalmente en los departamentos de Escuintla, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Sololá y Totonicapán. Al mismo tiempo, el staff de la Gerencia de Riesgo ha realizado alrededor de 50 evaluaciones de riesgo en otras áreas geográficas de Guatemala que presentan problemas principalmente de deslizamientos, hundimientos y flujos de lodo.

Al mismo tiempo, se han realizado más de sesenta evaluaciones de riesgo en otras zonas de la República de Guatemala como apoyo a municipalidades y autoridades locales que las solicitan a través de las delegaciones departamentales o regionales o a través de instituciones que forman parte del sistema CONRED.

El Consejo Científico de la CONRED presidido por el INSIVUMEH, se discute sobre la problemática de deslizamientos, inundaciones y deterioro ambiental en los alrededores de Santa Cruz Chinautla, Guatemala. Derivado de dichas deliberaciones se ha formulado el "Plan Piloto de Reducción de Riesgo en el área urbana de Santa Cruz Chinautla incluyendo el Manejo Controlado de arena y grava a lo largo y en la zona de confluencia de los ríos Tzajjá, Chinautla y Las Vacas, en el departamento de Guatemala". En todas las evaluaciones de riesgo antes mencionadas siempre se incluyen propuestas de medidas de mitigación ante las amenazas en estudio. La mayoría de dichas medidas son ejecutadas con fondos propios de las municipalidades o instituciones involucradas en el caso ya que la SE-CONRED es solamente un ente coordinador más no ejecutor.

En forma integral, se están discutiendo y consensuando algunas medidas de mitigación en las cuencas más vulnerables de Guatemala. Esta discusión se está desarrollando en el seno de la Mesa de Cuencas de la CONRED que está conformada por la SE-CONRED, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), la Dirección General de Caminos, el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), el Cuerpo de Ingenieros del Ejército y la Gerencia de la Reconstrucción. El propósito de dicho esfuerzo además de coordinar la ejecución de medidas estructurales de mitigación (bordas, muros de protección, espigones, entre otros) en los ríos más problemáticos de Guatemala (Suchiate, Coyolate, Cabúz, entre otros), también es el de proponer soluciones integrales para la reducción del riesgo por deslizamiento e inundaciones en una o dos cuencas seleccionadas con base a sus antecedentes históricos.

Se trabaja permanentemente en el conocimiento sobre la amenaza sísmica, por lo que durante el mes de Diciembre de 2006 se realizó el "Congreso Nacional sobre Amenaza Sísmica", el cual contó con la participación de expertos nacionales e internacionales. El objetivo de dicho Congreso fue el de divulgar los conocimientos más actualizados entre la comunidad científica guatemalteca. Adicionalmente se tiene un

“Compendio sobre Amenaza Sísmica” la cual es una publicación que pone al alcance del público en general toda la información disponible sobre el tema.

Se está realizando el inventario de deslizamientos y flujos de lodo producidos por la tormenta tropical Stan en los departamentos de Huehuetenango, San Marcos y Sololá. Se están utilizando fotografías aéreas de alta resolución obtenidas en los primeros meses del 2006. Con base en dicho inventario se realizará una campaña de campo en sitios seleccionados para conocer las características de los principales eventos.

Se están adquiriendo cuatro estaciones de monitoreo meteorológico (lluvia, temperatura, humedad y dirección del viento) las cuales serán instaladas en los alrededores del lago de Atitlán. El propósito fundamental es la implementación de un sistema de monitoreo para la emisión de alerta temprana ante deslizamientos y flujos de lodo.

Debido a que las inundaciones constituyen el evento más recurrente en las principales cuencas de Guatemala, se realizó un diagnóstico de situación en los sistemas de alerta temprana ante inundaciones en seis cuencas del Pacífico (Mapa 3). Con base a ello se han definido las principales actividades a realizar durante el 2007 para el fortalecimiento de dichos sistemas. Paralelamente, se están realizando estudios hidrológicos en las seis cuencas en coordinación con la Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria (ERIS) y la Facultad de Agronomía de la USAC, y el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) para la tecnificación de las componentes de monitoreo y pronóstico en dichos sistemas.

- **Cooperación técnica para la realización de estudios de riesgo**

Dentro del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades en el manejo de riesgos causados por desastres en Centro América” ejecutado a través de CEPREDENAC, se recibió el apoyo técnico de expertos centroamericanos que contribuyeron en la realización de los siguientes estudios de riesgo:

- Evaluación de deslizamiento de Tierra en el Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos, Guatemala, por parte de personal técnico del Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET) de El Salvador (22-24 de junio, 2006).
- Modelo geomorfológico de una parte de la Cuenca del Lago Atitlán, desde Santa Catarina Palopó hasta San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Guatemala; por parte de personal técnico de la Escuela Centroamericana de Geología de la Universidad de Costa Rica (08-16 de agosto de 2006).

Asimismo, en el marco del Programa de Asociación de Cooperación Japón-México-Guatemala, en la modalidad de “Envío de Expertos de Terceros Países”, se gestionó y aprobó por parte de JICA, la cooperación técnica para que expertos mexicanos apoyen la realización de estudios sobre inundaciones y deslizamientos producidos en las cuencas de ríos que desembocan en las en la vertiente del sur del territorio de Guatemala, los cuales iniciaron en el primer trimestre del año 2007.

4. Retos y lecciones más importantes en la implementación de la iniciativa o del programa, y planificación de los pasos siguientes.

- Conformar y consolidar la participación de los entes académicos públicos y privados dentro del Consejo Científico de CONRED, a cargo de Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) en cumplimiento del artículo 8 de la Ley 109-96, y artículos 21 del Reglamento.
- Realizar los estudios científicos-técnicos necesarios que permitan establecer y determinar el nivel de riesgo nacional, de acuerdo a las distintas amenazas que afectan al territorio.
- Realizar evaluaciones de riesgo ante desastres por fenómenos naturales en todo el territorio nacional, y proponer las respectivas declaraciones de áreas de alto riesgo.
- Elaborar instrumentos para el análisis de vulnerabilidades sociales, económicas y estructurales.

1. **Nombre de la iniciativa y del programa: Programa Educativo en Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres**

2. **Descripción, objetivos y actividades principales de la iniciativa o del programa**

Objetivo: Impulsar y fortalecer en el territorio nacional, procesos educativos que incidan en la reducción de riesgos a desastres

3. **Resultados y logros alcanzados, con indicadores (si los mismos están disponibles)**

En el ámbito de la Educación Formal, se obtuvieron los siguientes logros:

- Inicio del abordaje del tema reducción de riesgo a desastres, en las escuelas del nivel primario del país, como producto de haber insertado el tema en la currícula educativa.
- Formación de 328 educadores, 69 coordinadores técnicos administrativas CTAs y 25 miembros del personal administrativo del MINEDUC, quienes replicaron dicha formación en los establecimientos educativos que laboran.
- Reorganización y fortalecimiento de la Unidad de Gestión de Riesgo del Ministerio de Educación.
- Apropiación de la educación para la reducción de riesgo a desastres en el subsistema escolar de Guatemala, por parte del MINEDUC.
- Acercamiento y participación de actores de la educación superior en la mesa nacional de educación para la reducción de riesgo a desastres.
- Establecimiento de la estrategia de voluntariado en apoyo a la Educación en Gestión de Riesgo a Desastres.
- Apertura de espacios de coordinación y cooperación bilateral con instituciones del sector educativo del país en el marco de la gestión para la reducción de riesgo a desastres.
- Participación con apoyo técnico y financiero en procesos educativos para la reducción del riesgo a desastres, por parte de diversos entes nacionales e internacionales.
- Validación de las guías de organización escolar y simulacros en establecimientos educativos, con representantes del Ministerio de Educación y de otras organizaciones afines a la educación formal.
- Exhibición del material didáctico educativo de la SE CONRED, en foros, congresos y otros espacios tanto físicos como virtuales de España, Costa Rica, México, Guatemala, El Salvador y Panamá.

Con la finalidad de proveer al Sistema CONRED, los elementos educativos necesarios para fomentar la reducción de riesgo a desastres tanto en la educación formal como en la educación no formal, se elaboraron y/o actualizaron los siguientes instrumentos educativos:

- Guía didáctica para el uso del rotafolio "Manejo de desastres de origen natural o provocado"
- Guía básica para la Organización del Comité Escolar de Gestión para la Reducción del Riesgo
- Guía didáctica de apoyo psicosocial para niños y niñas ante situaciones de desastre
- ¿Qué hacer en caso de deslizamientos?
- ¿Qué hacer en caso de inundaciones?
- Plan de familiar de respuesta.
- Guía básica para la elaboración de simulacros en establecimientos educativos

En ámbito de la Educación Superior, se obtuvieron los siguientes logros:

- En el 2006 se trabajó propuestas de inserción del tema de gestión para la reducción del riesgo a desastres, en la educación superior. Se diseñaron y elaboraron propuestas curriculares de la temática reducción de riesgo a desastres, en la Facultad de Medicina y en las Escuelas de Trabajo Social y Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), las cuales analizarán, complementarán e implementarán en el año 2007. En el caso de la Escuela de Psicología, este tema constituye el tema central de la Práctica Supervisada desde el 2006, con lo cual se han iniciado

estudios de impacto psicológico del desastre. La institucionalización de estos procesos se ha dado a través de la firma de acuerdos o convenios.

- Adicionalmente, se estructuró la organización del "Comité Universitario para Reducción de Riesgo a Desastres" y se establecieron los lineamientos de su funcionamiento y del plan de respuesta de las unidades académicas universitarias.

- **Fortalecimiento del Centro de Documentación sobre Desastres**

El Centro de Documentación sobre Desastres constituye una instancia primordial para la educación de la población en sus diferentes niveles y ámbitos. Con su fortalecimiento se obtuvieron los siguientes logros:

- Establecimiento de la metodología de atención a usuarios presencial y virtualmente.
- Readecuación del espacio físico y mejoramiento del espacio virtual en la página Web de la SE CONRED.
- Creación de una base de datos en el Programa Winisis. En esta base de datos ya se encuentra ingresada parte de la colección de documentos generados por la SE-CONRED.
- Sistematización del proceso técnico de los documentos que implicó el registro, catalogación, clasificación, marbete, sellado y poner el material a disposición de los usuarios.
- Formulación y socialización de un boletín informativo mensual, cuyo contenido fortaleció el proceso de educación informal.
- Implementación de una alerta informativa, con la finalidad de divulgar las nuevas adquisiciones de material.
- Gestión de material bibliográfico generado por la SE-CONRED y otras instituciones del Sistema CONRED.
- Formulación y ejecución del proyecto "Centro Virtual de Documentación e Información".
- Adquisición de la licencia IAH, la cual funciona como un buscador en la base de datos actual y tendrá función similar cuando ya esté conformado el Centro Virtual.
- Digitalización de documentos impresos
- Inclusión del Centro de Documentación sobre Desastres de la SE-CONRED en Red Centroamericana de Información sobre Desastres (RED CANDHI).
- Fortalecimiento del recurso humano del Centro de Documentación sobre Desastres, con una pasantía en el Centro Nacional de Emergencia (CNE) de Costa Rica.
- Establecimiento de una red de comunicación, capacitación e intercambio de información con otras unidades de información de Guatemala.

4. Retos y lecciones más importantes en la implementación de la iniciativa o del programa, y planificación de los pasos siguientes.

Es de primordial importancia que el tema de gestión para la reducción de riesgo sea incluida formalmente dentro de los distintos pensum de estudios, por medio de:

- a) Facilitar los procesos y las herramientas metodológicas que permita el abordaje del tema de riesgo a desastres en los procesos educativos a nivel nacional, principalmente en el MINEDUC y las universidades del país.
- b) Impulsar y actualizar el marco jurídico, institucional y técnico en materia educativa en la gestión de reducción de riesgo a desastres.
- c) Consolidar la normativa mínima que coadyuve a la seguridad de los niños dentro de los edificios educativos.
- d) Generar los instrumentos, herramientas guías, manuales, instructivos y otros elementos, los cuales faciliten introducir la gestión para la reducción del riesgo en el qué hacer sectorial.

1. **Nombre de la iniciativa y del programa: Programa de Comunicación Social en Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres**

2. **Descripción, objetivos y actividades principales de la iniciativa o del programa**

Objetivo: Expandir y difundir a la población guatemalteca todas las acciones orientadas a la reducción del riesgo y el manejo de desastres, en coordinación con las instituciones que participan en el sistema.

3. **Resultados y logros alcanzados, con indicadores (si los mismos están disponibles)**

- **Mejorando los sistemas de manejo de información para la investigación**

Desde principio del año 2006, dentro de la SE-CONRED se inició el proceso para mejorar los sistemas de manejo de información interna y externa. De esa cuenta en el mes de febrero se establece el Departamento de Información, Investigación y Estadística (DINIE), el cual se designa como el departamento encargado del acopio, manejo, clasificación, archivo y despliegue de la información relacionada con la ocurrencia de eventos que generan desastres en la población.

El objetivo fundamental de la implementación de esta acción, a lo interno de la SE-CONRED, es iniciar un proceso que conlleve superar las deficiencias presentadas durante el paso de la tormenta tropical Stan, en cuanto al registro de datos y manejo eficiente de la información. Desde su fundación en febrero, desde el DINIE se ha estado trabajando en la elaboración de una propuesta de creación de un Sistema de Administración de Información para la Reducción de Desastres y la Respuesta a Emergencias y/o Desastres (SAINFORED).

El SAINFORED es un sistema integrado de información coordinado por la SE-CONRED, pero que es alimentado por las dependencias internas de la propia Secretaría; las instituciones e instancias miembros del Sistema CONRED; y organizaciones de la sociedad civil. La idea es tener un sistema que cuente con bases de datos para el acopio de la información que se genera, la cual se encontrará en formato digital y los informes impresos en un centro de documentación especializado, buscando que en forma virtual se puedan realizar consultas vía Internet.

Lo que se pretende con ello es contar con información por niveles que permita:

- Asistir convenientemente las emergencias provocadas por desastres.
- Contar con información precisa para la primera respuesta.
- Contar con información precisa a nivel sectorial para contribuir a la rehabilitación y reconstrucción.
- Contribuir a la reducción de desastres en el país.

Actualmente se esta trabajando en:

- Definición de formatos uniformes para la captura de información, que sean utilizados por todo el Sistema CONRED, desde las coordinadoras locales, pasando por las coordinadoras municipales y departamentales, que todo este en congruencia con el COE nacional; que además sean utilizados por otras instancias nacionales e internacionales que tienen presencia local y trabajan en la atención de población víctima de desastres.
- Diseño y programación del nuevo software para el manejo de información en momentos de emergencia y/o desastres, que facilite el proceso de manejo de información y su posterior despliegue y distribución
- Diseño de un proceso de capacitación del personal de la SE-CONRED y de las coordinadoras municipales y departamentales en procedimientos de manejo de información.
- Gestión de financiamiento de cooperación internacional y del presupuesto propio para el fortalecimiento de las acciones de la DINIE y establecimiento del SAINFORED.

- **Campaña Nacional de comunicación social: “Podemos Actuar”**

Desde el mes de octubre de año 2005 dio inicio la planificación y estructuración de una herramienta de comunicación social denominada kit de comunicación “Podemos Actuar” para la gestión de reducción de riesgo de desastres, con el apoyo de la Cooperación Internacional. Consistió en un paquete de diez CDS con cuñas radiofónicas y una guía de uso. Este material educativo para la gestión de reducción del riesgo de desastres con perspectiva de protección integral de la niñez, la adolescencia y las mujeres, promueve la organización y la participación ciudadana y ofrece consejos a través del manual inserto y las cuñas de cómo actuar antes, durante y después de la emergencia. El material se puede consultar en el sitio web de CONRED (www.conred.org) o bien en el sitio web del CRID.

- **Vallas panorámicas con información de prevención**

A fin de identificar áreas de riesgo y poner a salvo la vida de las personas que habitan en este tipo de terrenos fueron colocadas ocho vallas con los siguientes mensajes: *¡Peligro!, Zona no Habitable* y *¡Precaución zona de Deslizamiento!*, y gráficos que apoyan estos títulos, las cuales fueron colocadas en lugares estratégicos de la comunidad de Panabaj, perteneciente al municipio de Santiago Atitlán.

Este tipo de vallas son ubicadas en lugares considerados de peligro por las amenazas que pueden ocurrir a la población vulnerable, por lo que la SE-CONRED identifica estos latifundios como medida de prevención para sus habitantes y así salvaguardar la vida de los mismos.

- **Sensibilización a periodistas por la gestión del riesgo de desastres**

Debido a los eventos naturales como tormentas tropicales, sequías, entre otros y tras el paso de la tormenta tropical Stan en Guatemala, varias organizaciones publicas, sociales y organismos internacionales del país, iniciaron conjuntamente con SE-CONRED un proyecto que ayudara al fortalecimiento de las capacidades de los periodistas nacionales, locales y comunitarios en la identificación de fuentes informativas confiables, el uso correcto de la información de acuerdo a las diferentes fases.

Se inicio el 30 de marzo de 2006 con cuarenta periodistas y comunicadores de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua quienes participaron en el taller centroamericano de “Periodistas por la gestión del riesgo de desastres”, realizado en Antigua Guatemala, durante tres días. Los participantes pudieron profundizar en temas relacionados a la gestión del riesgo y del desarrollo; los factores de riesgo en Centro América, amenazas y vulnerabilidades entre otros de interés.

Se trabajo de forma coordinada con varias instituciones, siendo una de ellas Asociación DOSES quienes se encargaron de las convocatorias y la organización de los talleres en Retalhuleu, Jalapa, Izabal, Petén, Puerto Barrios, Quetzaltenango, Jutiapa, Zacapa, Chiquimula y Coban, donde se dieron cita varios periodistas de diferentes departamentos y municipios de Guatemala, profundizando temas como la información más oportuna ante una emergencia, mitos y realidades de los desastres, entre otras.

Así mismo se formo una red de periodistas y se creó la página de Internet www.noticiasyriesgo.com donde los comunicadores pueden tener acceso a la información sobre desastres naturales.

Adicionalmente se elaboró un manual de periodistas, se imprimió en un total de 25,000 ejemplares los que están siendo distribuidos entre todos los periodistas participantes de los talleres. Y además se entregó un ejemplar en cada número de la revista Sala de Redacción emitida en el mes de septiembre. (La revista Sala de Redacción es publicada por la Asociación DOSES y su audiencia son periodistas y estudiantes de comunicación social del país).

- **Fortalecimiento de procesos educativos no formales**

En el ámbito de la educación no formal (aunque este aprendizaje no conduce a una certificación avalada oficialmente) tiene carácter estructurado con objetivos didácticos, duración determinada, soporte institucional y grupo objetivo definido. Dentro de este tipo de educación la SE-CONRED impulsó procesos formativos en

diversas instituciones que permitieron fortalecer la capacidad de abordaje de la reducción de riesgo a desastres en sus políticas internas y beneficiar a la población que las integra o a quienes les prestan el servicio, a través de la réplica de nuevos conocimientos y fomentar actitudes frente al riesgo de desastres. Los principales logros son:

- 23 profesionales de diferentes instituciones del Sistema CONRED aprobaron el "Diplomado de formación de facilitadores en gestión para la reducción de riesgo a desastres".
- Plan institucional de respuesta ante desastres, desde la competencia del Organismo Judicial (OJ). El OJ también coordinó a través de la Sala de la Corte de Apelaciones de la Niñez y Adolescencia, en conjunto con la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República (SBS), la Procuraduría General de la Nación (PGN), la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (COPREDEH), la asesoría técnica en desastres de SE-CONRED y el apoyo financiero de UNICEF, el "Manual de protección integral de la niñez y adolescencia en tiempos de desastres".
- Inclusión de la temática relacionada al desastre en la currícula educativa y/o acciones de las instituciones Plan Internacional, Unidad de Agua y Saneamiento del MSPAS, CONALFA, Comisión Presidencial para la Modernización y Reforma del Estado (COPRE), Secretaría de la Paz (SEPAZ), Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), diversos museos públicos y privados en coordinación con la Asociación Nacional de Museos de Guatemala (ANMG), Intervida, SOSEP, Protección Vial (PROVIAL), CIV, Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala (CODEFEM). Esta última formuló su plan de respuesta a nivel institucional, de proyección social para con la población, aplicando aplican el tema en sus políticas internas. Además participan en los diferentes espacios de discusión sobre la gestión para la reducción de riesgo a desastres.
- Articulación de los elementos de preparación y respuesta de la SE-CONRED en los ejes de formación a especialistas y persona de toma de decisiones del Centro de Estudios Superiores del Estado Mayor del Ministerio de la Defensa.
- Formulación de documentos formativos e informativos vinculando la gestión ambiental con la gestión para la reducción de riesgo a desastres e involucramiento en el sistema de alerta temprana del río Villalobos, por parte de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y Lago de Amatitlán (AMSA).
- Trece jóvenes voluntarios de la Municipalidad de Guatemala, están preparados para educar en reducción de riesgo a desastres en el marco de proyección social de esta instancia.
- Formulación de la metodología de abordaje integral del sistema de alerta temprana.
- Reconocimiento a la incidencia de la educación no formal en la población adulta de Guatemala, por parte de CONALFA.
- Plan de capacitación para instituciones públicas y privadas con necesidades particulares, incluyendo aquellas con las que la SE CONRED ha suscrito un acuerdo o convenio.
- Plan de formación para docentes y coordinadores técnicos administrativos CTAs y supervisores del MINEDUC.
- Plan de capacitación comunitaria para comunidades en áreas de sistema de alerta temprana.

- **Consolidando la página WEB de SE-CONRED**

En el tema de sistemas informáticos se han fortalecido las sedes regionales y algunas sedes departamentales con computadoras personales, impresoras, scanner y se ha trabajado en el sistema de base de datos de coordinadoras para la reducción de desastres a nivel local, municipal, departamental y nacional. En coordinación con la gerencia de educación se implementó la biblioteca virtual conteniendo información sobre material que se utiliza en el centro de documentación de esta secretaría ejecutiva. A partir del presente año de dio inicio a la implementación de la plataforma de información y comunicación regional WebEOC, impulsada por CEPREDENAC y el comando Sur de los Estados Unidos la cual será de gran apoyo para información y coordinaciones sobre riesgo a desastres entre los países de Centro América. Uno de los

fortalecimientos más importantes que podemos mencionar en el tema de informática es el apoyo recibido por parte de OPS/FUNDESUMA, sobre la capacitación en el sistema LSS SUMA para personal de la secretaría ejecutiva y del sistema CONRED, la cual es de gran ayuda para los controles de los insumos movilizados en situaciones de emergencia.

- **Participación en espacios nacionales de formación en reducción de riesgo a desastres**
- Foro "Lectura de los Marcos Sismológicos, geológicos e hídricos en Guatemala y la vulnerabilidad asociada" (mayo 2006).
- Talleres a nivel intergubernamental y ONGs para la discusión y formulación del Programa de gestión de riesgo a desastres en los procesos de desarrollo, realizados en coordinación con SEGEPLAN y PNUD (enero-diciembre 2006).
- Taller de "Evaluación de la Tormenta Stan", organizado por el Comando Sur de los Estados Unidos de Norteamérica, (febrero 2006).
- Taller en el marco del Proyecto "Asistencia Técnica para la Rehabilitación y Reconstrucción en ocho municipios afectados por la Tormenta Stan (ASTER): USAC, Helvetas, Acción contra el Hambre y Fundación Solar, organizado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) (febrero 2006).
- Taller organizado por OCHA para la elaboración del Plan Interagencial de Respuesta a Emergencias y Desastres Naturales del Sistema de Naciones Unidas (abril 2006).
- Talleres realizados en el Ministerio de Relaciones Exteriores con la Comisión Guatemalteca de Derecho Internacional Humanitario (COGUADIH), (septiembre 2006).
- Diplomado en Gerencia de Desastres y Desarrollo Social. Escuela de Postgrado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala (julio-septiembre 2006).
- Talleres con instituciones miembros de la Comisión Nacional Intersectorial de CEPREDENAC, para la revisión y ejecución de los proyectos regionales. (2006)
- Taller sobre el análisis de las vulnerabilidades y amenazas climatológicas organizado por la Acción Conjunta de Iglesias (ACT, por sus siglas en inglés). (junio 2006).
- Taller de trabajo "Evaluación de la Vulnerabilidad físico-estructural de los edificios de uso público en 25 municipios afectados por Stan", organizado por CONRED y la Facultad de Arquitectura de la USAC. (mayo 2006).
- Talleres con personal de la SE-CONRED para la formulación y validación del Proyecto "Fortalecimiento de las Coordinadoras Locales y Municipales para la reducción de desastres en la Cuenca del Río El Naranjo y Suchiate" financiado por AECI. (noviembre 2006).
- Taller sobre las Prácticas en la Regulación y Facilitación Legal de la Respuesta Internacional para la Tormenta Stan en Guatemala, organizado por la Federación Internacional de la Cruz Roja (diciembre 2006).

- **Participación en espacios internacionales de formación en reducción de riesgo a desastres**
- Taller preparatorio y reunión ministerial en materia de riesgos ante la temporada ciclónica 2006, organizado por la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA, por sus siglas en inglés), Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), CONRED y CEPREDENAC, (28 de febrero-01 y 02 de marzo, 2006).
- Participación en el ejercicio internacional de Fuerzas Aliadas Humanitarias (FAHUM) realizado en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, organizado por el Comando Sur de los Estados Unidos de América (mayo 2006).
- Seminario Taller "Primeras Jornadas Técnicas Internacionales sobre Cooperación Sanitaria y Ayuda en Emergencias y Desastres Externos", llevado a cabo en Madrid, España (abril 2006).
- Asistencia técnica brindada en coordinación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), para el manejo de la crisis humanitaria en el Medio Oriente, (agosto 2006).

- Asistencia técnica brindada al Instituto Nacional de Gestión de Calamidades de Mozambique, Africa. (agosto, septiembre, octubre 2006).
- Curso y Precurso "Control de Desastres II", realizado en Panamá y Japón (noviembre 2006).
- Taller de Alineación y Armonización en el Marco de la Cooperación AECI-CEPREDENAC, (diciembre 2006).
- Taller Iberoamericano de Educación en Gestión de Riesgo, organizado por AECI, realizado en Madrid, España (septiembre 2006).
- VI Curso en Técnicas de Salvamento y Rescate, organizado por AECI en Madrid, España (octubre 2006).
- Taller de intercambio con el personal de COPECO-Honduras, sobre la experiencia guatemalteca en el manejo de albergues. (junio 2006).
- Participación en reuniones de la Junta Directiva de CEPREDENAC realizadas en Panamá y El Salvador (febrero, agosto, septiembre, diciembre 2006)
- Seminario Taller "Intercambio de experiencias sobre el manejo de desastres naturales en Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador", realizado en El Salvador bajo la organización de la Oficina Nacional de Emergencia de Chile (ONEMI) y el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. (octubre 2006).
- Talleres Centroamericanos para revisar la nueva propuesta del Programa Regional de Reducción de Riesgo a Desastres (PRRD), entre enlaces nacionales CEPREDENAC, puntos focales del programa a nivel centroamericano y ONGs de la región, realizados en El Salvador y Guatemala (septiembre y octubre 2006).
- Seminario-Taller "Armonización de la Cooperación Internacional en la perspectiva del Programa Regional de CEPREDENAC, realizado en Guatemala. (junio 2006).
- Seminario Taller "Reducción de riesgos ante la ocurrencia de desastres naturales en América Latina y El Caribe, realizado en México y organizado por el Centro Nacional de Prevención de Desastres de México (CENAPRED) y la Secretaría de Relaciones Exteriores de dicho país.

- **Manteniendo la comunicación permanente con todo el territorio nacional**

El Sistema CONRED cuenta a la fecha para atender, tanto en tiempos normales como en las recientes emergencias como STAN 2005, con el equipo necesario de radiocomunicaciones y repetición, telecomunicaciones celular, fija y satelital, Internet, Consolas Zetron de despacho, unidades móviles de comando avanzado y apoyo del Sistema de radioaficionados del País.

La SE-CONRED cuenta con un Sistema Nacional de Comunicación, conformado con equipos de radio VHF-FM, nueve sistemas de repetición y/o enlace estratégicamente ubicados en el ámbito nacional, 348 bases de radiocomunicación en las ocho regiones del país, 150 radios portátiles y 45 unidades móviles de radio.

Gracias a la dinámica de la SE-CONRED durante el periodo 2004-2006 se tuvo el apoyo en insumos y equipos por parte de: Embajada de Japón, CRS, Acción Contra el Hambre (ACH) y Cruz Roja Holandesa, contribuyendo al fortalecimiento operativo de los sistemas de radiocomunicaciones ubicados en la Costa Sur y Occidente. Durante el 2006 los principales logros son:

- Ampliación del sistema de radiolocalización vía beeper a 150 unidades
- Ampliación a 95 servicios de telefonía celular y 5 satelitales.
- Optimización del sistema de telefonía satelital, Sistema informativo 119 y 4 dígitos 1566.
- Mantenimiento y optimización de nueve sistemas regionales de repetición y/o enlace de radiocomunicaciones.
- Fortalecimiento del equipamiento de radiocomunicación de las ocho sedes regionales de la SE-CONRED.
- Equipamiento de 22 Delegados Departamentales (radio portátil, beeper y teléfono celular) como parte de los procesos de desconcentración de la SE-CONRED.
- Mantenimiento de los Equipos de radiocomunicación instalados en once sistemas de alerta temprana por inundaciones. (Costa Sur, Occidente, Norte y Oriente).

- Expansión y ampliación de la red nacional de radiocomunicación de 80% a un 90% de cobertura, áreas de intervención San Marcos, Chiquimula, Jutiapa y Petén.
 - Incorporación de 40 bases de radio al sistema nacional, para un total de 348 bases.
 - Incorporación de 30 radios portátiles al sistema nacional, para un total de 150 bases.
 - Instalación de 3 nuevos sistemas de repetición o enlace, para ampliación de la cobertura nacional, Cerro Ixtagel, municipio San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, Aldea Pueblo Viejo, Yupiltepeque, Jutiapa y Volcán de Agua. Total de repetidoras funcionando 9.
 - Mantenimiento de 308 bases de radio del sistema nacional, para garantizar las comunicaciones.
 - Rehabilitación de 35 bases de radio del sistema de radiocomunicaciones de la Costa Sur y Sur-Occidente, dañadas por la Tormenta Tropical Stan.
 - Incorporación de 4 nuevas líneas telefónicas al sistema de PBX del Centro de Transmisiones de Emergencia, para un total de 80 líneas.
 - Rehabilitación del Sistema de radiocomunicación de Jocotán, Camotán y La Ermita, Chiquimula.
4. **Retos y lecciones más importantes en la implementación de la iniciativa o del programa, y planificación de los pasos siguientes.**
- Impulsar y fortalecer acciones para la promoción y divulgación de información pertinente y necesaria que promueva la reducción del riesgo a desastres
 - Incentivar la participación ciudadana en los procesos de reducción de riesgos a desastres a través de sensibilizar a las autoridades, opinión pública y población en general sobre la importancia de la gestión para la reducción de riesgos, como un eje transversal en los temas prioritarios de la agenda nacional.
 - Tener una campaña nacional permanente de comunicación social en el tema de gestión para reducción de riesgo a desastres, de fácil comprensión con la finalidad de que toda la población sepa que hacer en caso de los diferentes desastres naturales que puedan ocurrir para crear una cultura de prevención. Dicha campaña se realizará a través de medios de comunicación radiales, escritos y televisivos, la cual deberá ser de manera constante.

Sección 4. Acción Prioritaria 4 del Marco de Acción de Hyogo: *Reducir los factores subyacentes del riesgo.*

1. Nombre de la iniciativa y del programa: PROYECTO ALA/2005/017-550, «Proyecto Regional de Reducción de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental (PREVDA)»
2. Descripción, objetivos y actividades principales de la iniciativa o del programa
Consultar informes de avance de la Secretaría Ejecutiva del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC).
3. Resultados y logros alcanzados, con indicadores (si los mismos están disponibles)
4. Retos y lecciones más importantes en la implementación de la iniciativa o del programa, y planificación de los pasos siguientes.

Sección 5. Acción Prioritaria 5 del Marco de Acción de Hyogo: *Fortalecer la preparación en caso de desastres a fin de asegurar una respuesta eficaz.*

1. Nombre de la iniciativa y del programa: Programa Operativo de CONRED
2. Descripción, objetivos y actividades principales de la iniciativa o del programa:

Objetivo: Definir, promover, impulsar, asegurar y coordinar los procesos que permitan desarrollar planes operativos de contingencia ante cualquier evento de origen natural o provocado, en el ámbito sectorial y territorial.

El estar preparado para responder efectiva y oportunamente ante una emergencia que puede llegar a ser un desastre, es una actividad que el Sistema CONRED mantiene en constante organización y desarrollo. De esa cuenta se actualizan constantemente los procedimientos del Plan Nacional de Respuesta (PNR) y el Plan Institucional de Respuesta (PIR).

- **Actualización del PNR**

El Plan Nacional de Respuesta (PNR), es la principal herramienta del Sistema CONRED para brindar una atención oportuna a la población damnificada en momentos de emergencia o desastre. El PNR es la guía que orienta el accionar de todas las instituciones del sector público, privado, ONGs y sociedad civil organizada para la respuesta ante emergencias y/o desastres. En el período post Stan, una de las demandas del Sistema CONRED ha sido el trabajar en la reestructura del mismo, la cual se ha basado en la definición de competencias sectoriales referidas a cada una de las 17 funciones que se describen en el actual PNR. Las competencias sectoriales implican tener la capacidad, conocimiento y autoridad para desarrollar las acciones que cada función requiere y tener así un manejo adecuado de la emergencia o desastre cuando la ocasión lo amerite.

Las funciones definidas continúan en un proceso de gestión y negociación política que avanza paralelamente a la redacción final del documento, el cual promoverá la implementación de ejercicios de simulación en los distintos niveles territoriales y sectoriales del país.

Cuadro No.2

Sectores y funciones del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COE), según el PNR

Sectores	Campos de acción
SECTOR I Planificación	Información Planificación
SECTOR II Atención de emergencias o desastres	Combate de Incendios Búsqueda, recate y atención pre-hospitalaria Materiales peligrosos Manejo de morgues temporales
SECTOR III Infraestructura y servicios básicos	Telecomunicaciones Obras públicas e ingeniería Energía Logística (transporte y equipo)
SECTOR IV Atención a la población	Recursos humanos Administración de albergues colectivos en Emergencia Servicios de salud (física y mental) Agua y saneamiento

	Alimentos Seguridad y orden público Administración de Centros de Acopio
--	---

Fuente: Plan Nacional de Respuesta 2006

- **Actualización del PIR**

El Plan Institucional de Respuesta (PIR) es el instrumento de coordinación y respuesta de la SE-CONRED y es la base técnica y logística para la activación del Plan Nacional de Respuesta (PNR), siendo Las coordinaciones de respuesta se ejecutan desde el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional, conocido como la máxima instancia de coordinación del PNR.

Dentro de este contexto, se desarrollaron las acciones de respuesta durante la Tormenta Tropical Stan y de acuerdo a las evaluaciones posteriores se implementan las modificaciones a dichos documentos. Dentro de los logros alcanzados se menciona:

- Análisis, reestructuración y aprobación del nuevo PIR.
- Análisis, reestructuración y propuesta del nuevo PNR, está pendiente de aprobación por parte del Sistema CONRED.
- Análisis y reestructuración de las funciones del COE Nacional.
- Estructuración del Plan de Evacuación de la SE-CONRED, siendo éste un anexo del PIR.
- Planificación y desarrollo del simulacro nacional escolar, orientado al fortalecimiento de las capacidades nacionales y sectoriales, procedimientos del PIR, PNR y COE nacional.

- **Acciones relacionadas a los planes nacionales específicos**

Facilitar la estructuración y actualización de planes de respuesta a emergencias y/o desastres a nivel nacional, es una de las múltiples funciones de la SE-CONRED, en coordinación con las diferentes autoridades e instituciones con presencia a nivel nacional, departamental, municipal y local, como lo establece el Decreto Ley 109-96. Dentro de este contexto, se visualizan fortalezas, oportunidades de crecimiento, pero también se identifican debilidades en los procesos de preparación, tal es el caso de la poca participación e involucramiento de las autoridades e instituciones del Sistema CONRED, limitados recursos que no permiten darle cobertura a 22 departamentos, 332 municipios y más de 25,000 comunidades con una manifestación de diferentes niveles de vulnerabilidad y riesgo, situación que la "Tormenta Tropical Stan" puso en evidencia. Sin embargo, y luego del paso de la Tormenta Tropical Stan, se han dado grandes avances en la preparación y respuesta, preparación de planes nacionales, departamentales, municipales y locales de respuesta, ejercicios de simulación y simulacros, cursos de Sistema de Comando de Incidentes (SCI), ampliaciones de cobertura de la Red Nacional de Radiocomunicaciones, fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana, fortalecimiento de los Equipos de Respuesta Inmediata, así mismo, se ha hecho énfasis en el fortalecimiento del Plan Nacional de Respuesta y el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) a través del Sistema de Enlaces Interinstitucional, el cual es el soporte del COE Nacional.

- **Fortaleciendo los centros de operaciones de emergencia departamental y municipal**

Con la finalidad de fortalecer la respuesta ante emergencias, y gracias a la experiencia adquirida durante la atención del desastre provocado por STAN, a partir de febrero de 2006, se iniciaron las acciones necesarias para desarrollar para la construcción de los centros de operaciones de emergencia (COEs) de las sedes regionales ubicadas en Quetzaltenango (Región VI) y Zacapa (Región III). Estos departamentos fueron escogidos para abarcar en un principio, las dos regiones con mayor concentración de población, además de ser áreas estratégicas para la atención y respuesta ante desastres.

En la Ciudad de Quetzaltenango se inició un acercamiento con distintas autoridades del Departamento, en donde figura el Gobernador Departamental, el Alcalde de la Ciudad, así como con personas de la iniciativa privada.

Además gracias a la colaboración del Sr. Gobernador de Quetzaltenango, se pudo lograr un apoyo a través del Consejo de Desarrollo de esta ciudad, para la construcción del COE y Sede Regional VI, consistente en Q300, 000.00, para complementar este proyecto.

Respecto a la construcción del COE de Zacapa se sostuvieron pláticas con la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, quienes contaban con un edificio en ese departamento, el cual no estaba en funcionamiento. Se efectuó un convenio administrativo en donde la SE-CONRED se hace cargo de la remodelación de algunos módulos para ponerlos en funcionamiento y puedan ser utilizados por estos dos entes gubernamentales.

- **Capacitación y acompañamiento a instituciones del Sistema CONRED en sus planes de preparación y respuesta**

Una de las acciones priorizadas para el fortalecimiento del Sistema CONRED, es la coordinación con instituciones rectoras sectoriales. Con el objetivo de definir e implementar la estructura técnica y operativa para el funcionamiento de las Unidades Sectoriales de Gestión para la Reducción de Desastres. Se ha dado inicio al establecimiento de criterios para la elaboración del manual de organización y funciones de las Unidades Sectoriales de Gestión para la Reducción de Riesgos, implementadas en al menos cuatro sectores prioritarios que se gestionaran a través de la ejecución del presupuesto extraordinario.

La SE-CONRED apoyaron a diferentes instituciones en la asesoría de la elaboración de su plan de respuesta ante desastres que incluyó evaluación estructural del edificio, establecimiento de sus rutas de evacuación y formulación del plan, entre estas están: la Unidad Humanitaria de Rescate del Ejército de Guatemala (UHR), el Ministerio de Educación, Intervida, Instituto Nacional de Administración Pública, Universidad Mariano Gálvez y Centro Universitario Metropolitano (CUM) de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- **Apoyo en el proceso de conformación del Centro Nacional de Operaciones de Emergencia (CENOE) en Mozambique África**

Atendiendo a las responsabilidades de SE-CONRED establecidas en la Carta de Entendimiento que se firmara con el Instituto Nacional de Gestión de Calamidades (INGC) de Mozambique, se realizaron acciones de asesoría técnica, sobre la creación del Centro Nacional de Operaciones de Emergencia de Mozambique (CENOE), acción que en su momento iniciara el Secretario Ejecutivo de CONRED. De tal manera que esta asesoría técnica fue desarrollada del 25 de Septiembre al 28 de Octubre del 2006. Dentro de las actividades realizadas, resaltan las siguientes:



- Seminario sobre Organización y Funcionamiento del Centro Nacional de Operaciones de Emergencia (CENOE), dirigido a Funcionarios Técnicos y de Toma de Decisiones, del Instituto Nacional de Gestión de Calamidades, INGC.
- Seminario sobre Organización y Funcionamiento del CENOE, dirigido a Puntos Focales del Sistema Nacional de Mozambique.
- Estructuración del Documento Oficial, sobre la Estructura, Organización y Funcionamiento del Centro Nacional de Operaciones de Emergencias (CENOE) de Mozambique.
- Elaboración de la propuesta de creación del CENOE, para presentación y aprobación del Consejo de Ministros de Mozambique.
- Comisión de Campo, en las Provincias de Buzi y Caia, para trabajos de Preparación, sobre el Ejercicio de Activación del CENOE en casos de Emergencias por Inundaciones.
- Trabajos de preparación para el funcionamiento de Sistemas de Comando de Incidentes, en las Provincias de Buzi y Caia.

- Planificación, Ejecución y Evaluación de un Simulacro Nacional por Inundaciones, para la validación de Procedimientos del CENOE.
- Planificación y Ejecución de dos Simulaciones de Preparación para el Simulacro Nacional por Inundaciones.

3. Resultados y logros alcanzados, con indicadores (si los mismos están disponibles)

De acuerdo a las lecciones aprendidas en la respuesta a la "Tormenta Tropical Stan", durante el año 2006, se hizo un análisis y reestructuración del PNR, en el cual destaca la redefinición de las funciones del Sistema de Enlaces Interinstitucional, implementación de la Unidad de Información, definición de un modelo uniforme para estructuración de planes departamentales y municipales de respuesta, en los cuales también destaca la creación de la Unidad de Información en los respectivos niveles. Con la implementación de estas estrategias y otras complementarias se ha logrado articular los planes de respuesta desde el nivel nacional hasta el nivel municipal, con una cobertura del 100% a nivel departamental y 49.4% a nivel municipal.

La SE-CONRED en coordinación con las instituciones del Sistema CONRED en los ámbitos nacional, departamental y municipal, facilitó y coordinó los siguientes productos:

- Diseño de una estructura uniforme para la estructuración homogénea de planes de respuesta municipal.
- Desarrollo de 22 planes de respuesta departamental, con una estructura homogénea para el funcionamiento de COE departamental.
- Actualización e implementación de los planes de respuesta por: incendios forestales, Plan Invierno-Huracanes, Sistema de Prevención Semana Santa (SINAPRESE), fase inicial del Plan Influenza Aviar, fase inicial del Plan Derrame de Hidrocarburos, Plan por descenso de temperatura 2006.
- Desarrollo de 49 talleres de capacitación para la estructuración de 164 planes municipales de respuesta en los departamentos de Guatemala, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Zacapa, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Santa Rosa, Escuintla, Sacatepéquez, Chimaltenango, Suchitepéquez, Sololá, Retalhuleu, Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán, Quiché, Huehuetenango y Petén, cada plan contiene una estructura homogénea para el funcionamiento del COE municipal.
- Coordinación interinstitucional para la estructuración de 117 planes escolares de evacuación y señalización de rutas de evacuación de cada establecimiento, con cobertura en 64 municipios de los departamentos de: Guatemala, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Zacapa, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Santa Rosa, Escuintla, Sacatepéquez, Chimaltenango, Suchitepéquez, Sololá, Quetzaltenango, San Marcos, Quiché, Huehuetenango y Petén.
- Planificación, organización, dirección, ejecución y evaluación de un Simulacro Nacional de terremoto en centros educativos, el cual comprendió la activación del PNR, 18 planes departamentales de respuesta (Guatemala, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Zacapa, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Santa Rosa, Escuintla, Sacatepéquez, Chimaltenango, Suchitepéquez, Sololá, Quetzaltenango, San Marcos, Quiché, Huehuetenango y Petén), activación de 37 planes municipales de respuesta, distribuidos en los 18 departamentos, activación de 117 planes escolares de evacuación. Así mismo se montaron 44 escenarios en igual número de establecimientos educativos e integración de 44 SCI. De acuerdo a la evaluación realizada, destaca la participación de 72,720 niños y niñas del nivel primario, 2,098 docentes, 1,104 funcionarios enlace interinstitucionales de 54 Centros de Operaciones de Emergencia activados, nivel nacional, departamental y municipal. Destaca también la implementación de atención pre-hospitalaria por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). Finalmente, el simulacro nacional registró la movilización de más de 80,000 participantes entre directos e indirectos.
- Por otro lado se desarrollaron 25 talleres de capacitación orientados a las instituciones de primera respuesta, sobre el Sistema de Comando de Incidentes (SCI), implementado en los 22

departamentos del país, como soporte a las operaciones de emergencia y/o desastres y facilitar la fluidez de información con los COEs que se activen en áreas de impacto.

- Realización del "Simulacro Nacional de Terremoto en Centros Educativos" coordinado por el Ministerio de Educación (MINEDUC), con el apoyo y soporte del Sistema CONRED. Dicho simulacro se realizó el 18 de mayo de 2006, habiendo participado 247 Establecimientos Educativos, el cual benefició a 2098 docentes y 72,740 niños de Guatemala.

4. Retos y lecciones más importantes en la implementación de la iniciativa o del programa, y planificación de los pasos siguientes.

- Lograr que todas las instancias que conforman el Sistema Conred desarrollen su PIR en claro apoyo y fortalecimiento del PNR
- Que los enlaces institucionales del COE nacional logren una mayor permanencia y continuidad en sus puestos de trabajo
- Que cada instancia se sienta responsable de reducir los riesgos a desastres en el ámbito de su sector y competencia territorial
- Actualizar, fortalecer y poner en práctica los planes municipales y departamentales de respuesta.
- Revisar, estandarizar y sistematizar los procedimientos para reducción del riesgo local, a través de la implementación de sistemas de gestión local por medio del apoyo a la organización comunitaria en la elaboración de mapas de riesgo y planes de gestión para la reducción de riesgos en los municipios con mayor incidencia o propensión a desastres.
- Mantener, sostener y fortalecer los componentes técnico y social de los 14 SATs, cuya localización se sitúa en las diversas cuencas del país (10) , por erupción volcánica (2), por inundación (1) y por huracán (1). a) Componente técnico: se refiere al equipamiento, radiocomunicación y accesorios (radio, antenas, cables coaxiales, conectores, baterías de ciclo profundo, paneles solares, reguladores de voltaje, materiales para construcción de sensores para medir el monitoreo de ríos. b) Componente social: se refiere a la conformación de organizaciones, capacitaciones, dotación de materiales didácticos y ejercicios con comunidades. Todo ello, con el propósito de que constituyan un soporte en la respuesta a emergencias.
- Revisar, analizar, evaluar y actualizar los procedimientos de activación y funcionamiento de los SATs, en cuencas priorizadas, promoviendo su fortalecimiento a través de la realización de simulaciones y simulacros periódicos.
- Dotar del equipo mínimo necesario que permita un monitoreo y pronóstico de los fenómenos, en apoyo al trabajo de INSIVUMEH.
- Reforzamiento de los SATs existentes en comunidades aledañas al Volcán de Fuego, y se espera para el año 2008 la implementación de SAT en comunidades cercanas a los volcanes Santiaguito y el de Pacaya Equipamiento y disponibilidad de insumos necesarios en los cuartos de reacción departamentales y municipales para dar respuesta inmediata a la población afectada.

***En Guatemala
TODOS SOMOS CONRED***